

ACTA N° 5

CORRESPONDIENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SCALPICOSMETICA S.A.

En el Cantón Durán, Parroquia Eloy Alfaro, Provincia de Guayas, siendo las 12:30 p.m. del día 02 de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Km. 7 Vía Duran-Yaguachi, previa convocatoria escrita hecha por el Gerente General de la Compañía, la cual incluyó el Orden del Día, se reunieron los siguientes miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, con el fin de cumplir una reunión de carácter ordinario.

NOMBRE:	PORCENTAJE:
SCALPI COSMETICA S.A. 900.225.474	98.33%
RAFAEL ARIZA ANDRADE	0.66%
ANDREA MARGARITA ARIZA JAUREGUI	0.33%
JUAN FELIPE ARIZA JAUREGUI	0.33%
DANIEL RODRIGO ARIZA JAUREGUI	0.33%

S U M A100%

La reunión fue presidida por el Doctor RAFAEL ARIZA ANDRADE, Representante Legal y Presidente de la Compañía Scalpi Cosmética S.A. de Colombia, principal accionista y actuó como secretaria la Dra. Andrea Margarita Ariza, Vicepresidente Financiero de la Compañía. Asistió la Gerente General Sra. Carolina Montaña.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Informe de los Representantes Legales
3. Presentación del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2018
4. Proyecto de Distribución de Utilidades
5. Informe del Comisario
6. Nombramientos
7. Varios.

DESARROLLO

1. LISTA Y QUORUM

Verificada la Asistencia se encuentran presentes:

NOMBRE:	No. de Acciones
SCALPI COSMETICA S.A. 900.225.474-9	295,000
RAFAEL ARIZA ANDRADE	2,000
ANDREA MARGARITA ARIZA JAUREGUI	1,000
JUAN FELIPE ARIZA JAUREGUI	1,000
DANIEL RODRIGO ARIZA JAUREGUI	1,000
TOTAL	300,000

En consecuencia, de encuentran representadas la totalidad de las acciones que componen el Capital Social, equivalente a 300,000 acciones, por lo que el Quórum es el 100%.

La reunión fue presidida por el Doctor RAFAEL ARIZA ANDRADE, accionista personal y Representante Legal de Scalpi Cosmética S.A. de Colombia Nit 900.225.474-9 y actuó como secretaria Ad-Hoc la Dra. Andrea Margarita Ariza.

DESARROLLO:

1. LISTA Y QUORUM:

Se llama a lista y se verifica la asistencia del 100% de los miembros de la Junta de Accionistas.

2. INFORME DE LOS REPRESENTANTES LEGALES:

Señores Accionistas,

En cumplimiento con los estatutos generales de la compañía y en desarrollo del art. 238 de la ley de compañías, la junta se entiende convocada por estar presente el 100% del capital pagado de la compañía, y los asistentes han aceptado por (unanimidad) unidad la celebración de la Junta.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y al artículo 126 de la Ley de compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1.992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico 2018:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Scalpi Cosmética de Ecuador continuó operaciones manteniendo un ritmo estable en la producción con AVON y UNILEVER. No se realizaron mayores inversiones a través de la filial. Belcorp reinició operaciones con una facturación creciente, cerrando el año con un nivel cercano a los 30mil USD.

LAS VENTAS

Durante el ejercicio económico del 2018 la empresa obtuvo los siguientes resultados:
El 2018 tenía una facturación proyectada de maquila de \$3.132.146,12 y cerro con \$3.328.298,66 para un cumplimiento de 106%

El porcentaje de participación de clientes fue el siguiente:

Belcorp	\$ 270.567,43	8%
Unilever	\$ 1.022.867,94	31%
Avon	\$ 2.043.894,36	61%

La facturación total, incluyendo los otros rubros ascendió a \$ 3,618, 519 USD lo cual significo un crecimiento del 2.29% frente al año anterior, con un costo de \$ 2,552,506 USD.

El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2018 luego de la conciliación tributaria, arrojó USD \$935,028 equivalente al 25.8% de utilidad contable. Sobre este rubro se calculo la participación a los trabajadores equivalente a \$140,320 USD.

Con estos resultados, logramos utilidades EBITDA del 33%

En resumen, la planta de Ecuador se mantuvo estable, y logró renovar los contratos con Avon y Unilever para el año 2019.

Durante el año obtuvimos buenos indicadores de excelencia en el servicio y en los inventarios tanto con Avon como con Unilever, consolidando así una imagen de compromiso y de verdadero aliado estratégico para nuestros clientes. Las auditorías también estuvieron enmarcadas en el cumplimiento de los estándares internacionales y dentro de los requisitos solicitados por nuestros clientes. Resalto algunos resultados así:

Resultados de auditorías 2018

AUDITORIA AVON BPM:	95%	CM confiable, nueva auditoría en 2020
AUDITORIA AVON MICROBIOLOGIA:	99%	
AUDITORIA BELCORP BPM:	89%	
AUDITORIA BUREAU VERITAS: Recertificación en BPM		0 no conformes y un buen ejemplo Vigencia de 26-Ago-2018 a 26-Ago-2021

Resultados gestión planta 2018

Inventario Belcorp	mkjkm1 /9.?
19%	
Inventario Avon	100%
Inventario Unilever	99%
Nivel de servicio Avon	100%

Estructura de planta

Se inicia el 2018 con 93 personas, al finalizar cerramos con 85 personas.

Se plantean estrategias para lograr cumplir las metas de facturación con el menor número de personas, para el caso de fabrica se realiza turnos extendidos logrando optimizar la fábrica y pasando de estructura de dos turnos a solo 10 o máximo 13 horas diarias, de esta manera se reflejan ahorros en servicios como es Luz, diésel y transporte.

Inversiones en planta

Se inicia el proyecto de Validación del Sistema de Agua Osmotizada a Osmotizada Clorada que tiene una duración de 1 año.

Se instala el sistema extractor de polvos para maquillar caspa de Unilever en dispensación 1 y fábrica 1.

Se realiza la ampliación de fábrica 6 con cambios de dos tanques de 2500 lts, se eleva la plataforma de acero altura de 1.5 m, se construye una escalera nueva en acero inoxidable.

Se montó la enroscadora automática en línea en el área 1.

Se inicia el montaje Osmosis # 2 para tratar agua de pozo, se da arranque al sistema compuesto de 2 bombas de alta presión de 11kw-440vac cada una. Se notan que la tercera porta membranas no existen vieron tres membranas. Se monta la acometida a 460vac, con una capacidad de 75kva ubicada a 90 m. Se construye un tanque clarificador de agua de pozo, se le acopla motor agitador y una bomba para agua. se aumentan los filtros de grava y arena en el sistema de pretratamiento de agua de pozo.

Se realiza la adquisición de un nuevo túnel de termado.

Se realiza ajuste de la envasadora IWA pasando de 5 a 7.

Se realizan mejoras en el tiempo de enfriado de las fábricas y en la fábrica 4 logrando disminuir el tiempo de 4 horas a 2 horas; Se colocan controladores de temperaturas en los rectores para ajustar y minimizar las diferencias de la temperatura interna contra el panel de cada equipo. Se coloca sistema de seguridad de bloqueo para realizar el lavado de los reactores.

Se realizó la instalación de servidor de dominio en la compañía.

Durante el 2018 aumento significativamente los reconocimientos por servicios adicionales ya que el cliente es consciente de que la compañía prioriza en el buen servicio sin embargo esto lleva a que incurra en modificación y versatilidad de su proceso para responder en tiempo y unidades a los críticos que generan las sobreventas, adicional es vital recalcar el incremento de liquidación de servicios adicionales por transferencias, exportaciones y novedades de cargas.

Durante 2018 se facturaron \$17467,30 correspondientes a re análisis de materias primas por especificación, análisis de materias primas y graneles a solicitud del cliente y análisis de materias primas y componentes para exportaciones y transferencias

Proyectos de ahorro

Se presentó a gerencia el proyecto de ahorro de preparación de medios de cultivo, que consiste en preparar los medios de cultivo de mayor rotación en mayor cantidad lo que disminuirá la cantidad de pruebas de efectividad del medio, tiempos de preparación y permitirá sembrar PT y GR en un rango mayor de horas.

Se dio inicio a la campaña "consumir productos AVON" con el beneficio del colaborador accediendo al 20% y 25% de descuento de acuerdo a los catálogos descontado por nómina.

LAS FINANZAS

En uso de la Palabra la Dra. Andrea Margarita Ariza en su calidad de Vicepresidente Financiero manifestó lo que la economía Ecuatoriana entro en fase recesiva debido a los recortes que el gobierno ha emprendido con el ánimo de bajar el gasto público. Así las cosas, alrededor de 160,000 contratos con el gobierno han sido terminados, así como varios gastos, lo cual ha tenido un impacto en el consumo del país.

El país continuó retirando medidas de restricción de importaciones, y modifico los aranceles, así que la competencia de precios es cada vez más fuerte.

El endeudamiento para el año 2018, bajo considerablemente en USD 934,000, principalmente porque se pagaron las maquinas del exterior, así como un abono a la deuda con Bank of America por 570,000 USD. Para el 2019 abonaremos a esa misma deuda el saldo adeudado de 600mil USD.

Sin particulares para mas,

Atentamente,



Ing. Carolina Montaña Ramos
Gerente General/ Gerente de Planta
Guayaquil 09 de Abril del 2.018

3. PRESENTACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

En uso de la palabra la Doctora ANDREA MARGARITA ARIZA JAUREGUI, en su calidad de VP Financiero de la Compañía, presenta el siguiente informe:

El año 2018 fue un año de buen crecimiento para Scalpi., teniendo en cuenta la filial de Ecuador.

Se somete a consideración de los accionistas la necesidad de amortizar la cifra de 130,984.59 USD lo cual es el saldo de la prima por la compraventa de activos y pasivos a la sucursal. La anterior propuesta después de analizada es aprobada por unanimidad.

SCALPI COSMETICA S.A. NACIONAL ECUADOR BALANCE PROVISIONAL A DICIEMBRE 2018 (SUS)			
ACTIVO	TOTALES	PASIVO	TOTALES
DISPONIBLE	Final	CORRIENTE	Final
BANCO	527,839.11	PROVEEDORES	27,243.38
CAJA CHÉQUE GENERAL	1,866.79	Proveedores de Insumos y Servicios	27,243.38
SUBTOTAL DISPONIBLE	529,705.90	SUBTOTAL PROVEEDORES NACIONALES	27,243.38
CUENTAS POR COBRAR		ACREEDORES VARIOS	
CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	-418,350.09	Retenciones 30% IVA	-
INTERESES POR COBRAR	-	Retenciones 70% IVA	-
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS - SUCURSAL	120,700.05	Retenciones 100% IVA	-
PRESTAMOS A EMPLEADOS	100.00	RETENCION IR SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CIONES)	-
ANTICIPO EMPLEADOS	-	IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	-
ANTICIPO A PROVEEDORES - LOCALES	7,823.45	RETENCION IR TRANS. PRIVADO DE PASAJEROS 1%	-
ANTICIPO A PROVEEDORES - EXTERIOR	168,280.12	IVA por Pagar	-
ANTICIPO A PROVEEDORES - EXTERIOR	-	Retención IR derivando de bienes inmuebles:	-
CREDITO TRIBUTARIO - COMPRAS	-	Otras retenciones aplicables al 1%	-
IMPUESTO A LA SALUD DE DIVERSAS	69.03	Otras retenciones aplicables al 2%	-
CREDITO POR RETENCION 14 RITE FTE	232.46	Retención y bonificación profesional y dista: 10%	-
CREDITO POR RETENCION 24 RITE FTE	88,854.87	Retención y bonificación de Intelecto 8%	-
CREDITO POR RETENCION 24 RITE FTE	8,323.84	Retención y bonificación de bienes muebles (Inmuebles Corporal 1%)	-
IMPUESTO A LA RENTA	-	IMPUESTOS POR PAGAR	15,425.32
CREDITO TRIBUT. ISO	15,926.97	Aporte patronal al IESS	-
CREDITO TRIBUT. IMPUESTO A LA RENTA	83,246.64	Aporte patronal al IESS	-
IMPUESTO TRIBUT. POR RETENCION 70% - RTE IVA	6,652.95	R.E.C.E.	-
SUBTOTAL DEUDORES	893,902.45	S.E.C.A.P.	-
INVENTARIOS		PRESTAMOS HIPOTECARIOS (IESS)	-
Inventarios de Insumos y materiales	-	PRESTAMOS OLIGODRAFICOS (IESS)	-
Reserva de depreciación	-	FONDO DE RESERVA	-
TOTAL INVENTARIOS	-	EXTENSION DE SALUD POR CONVUGES	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,423,607.85	IESS POR PAGAR	16,302.57
INVERSIONES NO CORRIENTE		SUBTOTAL ACREEDORES VARIOS	31,697.89
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		TOTAL PASIVO CORRIENTE	54,111.27
Maquinaría y Equipos de Apoyo Crítico	2,157,509.20	NO CORRIENTE	
Maquinaría y equipo de planta	1,002,353.97	OBLIGACIONES FINANCIERAS	
Maquinaría y equipo de Laboratorio	21,806.42	Prestamos bancarios del Exterior LP	-
Muebles y Estantes	20,217.92	TAC Mastercard Banco Pichincha	-
Estanterías	-	SUBTOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS	-
Instalaciones	140,154.06	CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS	
Depreciación Activo Fijo	-825,615.15	Declaro tercer	27,979.14
SUBTOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,856,384.82	Débito Cuarto	48,598.39
ACTIVOS INTANGIBLES		Vencimientos	48,632.08
Anticipos Anticipados	16,000.00	Sueldos por Pagar	28,506.71
Prima Por Compra - Venta Activos y Pasivos	-	Contingencias Empleados	-
SUBTOTAL INTANGIBLES	16,000.00	Participación Trabajadores	-
CARGOS DIFERIDOS		TOTAL PASIVO A MEDIANO Y LARGO PLAZO	140,687.71
Póliza Seguro Baficor	8,111.19	OTROS PASIVOS	
SUBTOTAL DIFERIDOS	8,111.19	CUENTAS POR PAGAR - EXTERIOR	17,540.00
ACTIVOS NO CORRIENTES		CUENTAS POR PAGAR - LOCALES	11,008.60
Cuentas Relacionales - Exterior	50,000.00	ANTICIPOS DE CLIENTES	803,624.51
SUBTOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	50,000.00	PRESTAMOS LOCALES	600,000.00
TOTAL DEL ACTIVO	3,153,102.16	INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTERIOR	-
		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS (SLACK) SAOAS	-
		DESVALORES	19,384.30
		CUENTAS PATRONAL	24,109.82
		OTROS PASIVOS CORRIENTES	7,912.78
		SUBTOTAL OTROS PASIVOS	1,473,381.21
		TOTAL PASIVO	1,968,180.30
		PATRIMONIO	
		Capital Autorizado	500,000.00
		Capital Por Suscribir	-200,000.00
		Capital Suscrito y Pagado	800,000.00
		Pérdidas y Ganancias Acumuladas	11,047.99
		Reserva Legal	48,683.24
		Reserva de Reserva	931,210.97
		TOTAL PATRIMONIO NETO	1,284,921.97
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,153,102.16

Carolina Montaña
ING. CAROLINA MONTAÑA
REPRESENTANTE LEGAL

Jorge Franco
JORGE FRANCO
CONTADOR



ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

31 de Diciembre del 2018

INGRESOS		3.618.519,87
INGRESOS POR VENTAS		3.618.519,87
PRESTACIÓN DE SERVICIOS 12%	3.982.726,51	
OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS 12%	123.191,08	
OTROS INGRESOS DESCUENTOS NOMINA	1.711,20	
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	31.840,76	
ALQUILER 12%	79.048,32	
EGRESOS		3.687.308,90
COSTOS OPERATIVOS		
EFFECTO VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS REALIZABLE DE INVENTARIOS		
SUELDOS Y SALARIOS		683.330,44
SUELDOS GENERALES	567.302,59	
HORAS EXTRAS	50.062,57	
ATENCION POR TRANSPORTE Y ALIMENTACION	62.156,04	
SERVICIOS PRESTADOS	9.579,34	
VIVIENDA	3.300,00	
BENEFICIOS SOCIALES		306.951,26
APORTE PATRONAL (11,15%)	68.715,18	
FONDO DE RESERVA EMPLEADOS	92.309,98	
IECB (0,50%)	3.114,34	
SECAP (0,507%)	3.114,34	
DÉCIMO TERCER SUeldo	55.915,07	
DÉCIMO CUARTO SUeldo	37.276,62	
DESATUCCION	9.524,75	
VACACIONES	57.972,53	
INTENPESITIVO	10.681,00	
JUBILACION PATRONAL	13.705,00	
ALIMENTACION	26.917,18	
MOVILIZACION DEL PERSONAL	11.376,26	
DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		250.401,21
INSTALACIONES	14.015,20	
MUEBLES Y ENSERES	2.180,56	
MAQUINARIA Y EQUIPOS	213.692,41	
EQUIPOS DE COMPUTACION	6.483,36	
MAQUINARIA Y EQUIPOS - LABORATORIO	14.031,28	
ARRENDAMIENTO OPERATIVO		325.890,36
ARRENDAMIENTO BODEGA 4-3-4	227.706,84	
ARRENDAMIENTO BODEGA 4	29.100,00	
ARRENDAMIENTO BODEGA 4-2	69.083,52	
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		84.335,53
AGUA POTABLE	1.233,31	
INTERNET	9.944,91	
ENERGIA ELECTRICA PLANTA	73.157,31	
COSTO POR RECHAZO EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS		15.000,00
COSTO POR INVENTARIOS	15.000,00	
COSTOS GENERALES		510.840,10
INSUMOS DE ASEGURAMIENTO	1.334,19	
ASEGURAMIENTO	1.334,19	
INSUMOS DE BODEGA	4.812,24	
BODEGA	4.812,24	
INSUMOS DE LABORATORIO	65.578,13	
ANALISIS MUESTRAS	6.735,00	
LABORATORIO	72.313,13	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	47.286,13	
MANTENIMIENTO - MONTACARROS	398,50	
INSUMOS DE MANTENIMIENTO	58.040,33	
OTROS PROYECTOS	40.819,48	
CALIBRACION DE LABORATORIO	3.071,14	
MANTENIMIENTO	155.617,59	



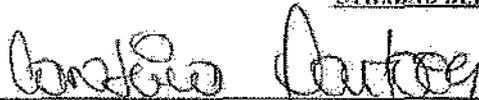
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

31 de Diciembre del 2018

INSUMOS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	66.851,08	
INSUMOS DE PRODUCCIÓN	6.160,81	
PRODUCCIÓN	64.951,87	
SEGURO PRIVADO Y VIGILANCIA	25.813,00	
AGUAS RESIDUALES	12.216,00	
DESECHOS QUÍMICOS	489,71	
SISO	11.650,15	
SEGURIDAD INDUSTRIAL	48.075,86	
MÉDICO OCUPACIONAL	2.821,46	
SALUD OCUPACIONAL	2.821,46	
SISO	20.697,32	
HONORARIOS PROFESIONALES	37.706,00	
SEGURO EDIFICIO	11.869,69	
AGUA PLANTA	97.282,14	
SUMINISTROS DE DIESEL	6.273,62	
TRANSPORTE DE DIESEL	635,71	
CONTROL DE PLAGAS	2.400,00	
IMPORTACIONES	4.775,80	
GASTOS ADMINISTRATIVOS		57.016,32
SUELDOS Y SALARIOS		
SUELDOS GENERALES	27.060,00	
HORAS EXTRAS	36,00	
AUXILIO POR TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN	29.020,32	
BENEFICIOS SOCIALES		10.913,63
APORTE PATRONAL (11,15%)	3.021,20	
FONDO DE RESERVA EMPLEADOS	1.863,96	
IECE (0,50%)	135,49	
SICAP (0,50%)	135,49	
DÉCIMO TERCER SUeldo	2.258,00	
DÉCIMO CUARTO SUeldo	1.254,60	
VACACIONES	1.128,99	
ALIMENTACIÓN	1.116,60	
GASTOS GENERALES		157.816,03
INSUMOS DE ADMINISTRACIÓN	2.494,23	
CAPACITACIONES	720,00	
HOSPEDAJE	463,27	
VIATICOS CLIENTES/AUDITORES	5.181,92	
EVENTOS Y AGASAJOS	5.615,68	
ALQUILER COPIADORAS	4.646,73	
INSUMOS INFORMÁTICOS	2.440,73	
MANTENIMIENTO SOFTWARE	7.394,78	
NOTARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	51,16	
SECRETARÍA TÉCNICA DE DIODIAS	231,60	
IVA GASTO	292,30	
TRÁMITES Y MENSAJERIA	134,49	
IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS	39.386,66	
GASTOS NO DEDUCIBLES	3.883,62	
CUERPO DE BOMBEROS	1.071,00	
TASA DE HABILITACIÓN	1.181,88	
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	7.912,79	
CONTRIBUCIÓN SUPERCIAS	3.154,86	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	12.710,00	
MENSAJERIA Y CORRESPONDENCIA	1.604,31	
AMORTIZACIÓN ACTIVO INTANGIBLE	130.984,59	
COMISIONES BANCARIAS PROVEEDORES	3.314,73	
COMISIONES BANCARIAS CLIENTES	45.096,55	
RESULTADO DE OPERACIONES ENTRE RELACIONADAS	53.827,53	
CONSUMOS TARJETA DE CRÉDITO CORPORATIVA	133.142,82	

UTILIDAD DEL EJERCICIO:

931.210,97


 ING. Carolina Montalva Ramos


 C.T. Jorge Franco M.

Margen de Utilidad Operacional	= $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$	14%
Margen Neto de Utilidad	= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	11%
Prueba del Acido	= $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Invent}}{\text{Pasivo Corriente}}$	7.31 veces
Razón Corriente	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	7.31 veces
Rotación de Cobros	= $\frac{\text{Cartera} *365}{\text{Ventas Netas}}$	45 días
EBITDA	= $\frac{\text{Utilidad antes de Imp} + \text{Intereses Financ} + \text{Leasing Pag} + \text{Deprecia}}{\text{Ventas Netas}}$	35%

LA ADMINISTRACION

Respecto al cumplimiento de impuestos y obligaciones fiscales la empresa cumplió a cabalidad y en tiempo con sus obligaciones.

El tema de Responsabilidad Social se continuó trabajando arduamente en cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Mantuvimos los comités de convivencia y COPASO, y continuamos honrando y respetando las políticas de no discriminación, buen gobierno, ética y anticorrupción en la compañía. Se hizo un esfuerzo importante por bajar la rotación, el ausentismo y las horas extras, obteniendo resultados positivos durante el año.

Se trabajo en desarrollos adicionales de SAP, para tener mayor control de los inventarios.

Así mismo trabajamos en toda la normatividad, capacitaciones en COMPLIANCE en ambas plantas a todo el personal, y se reforzaron los acuerdos de confidencialidad con los trabajadores.

Manifiesto también en mi calidad Vicepresidente Financiero, que la compañía cumplió a cabalidad con la ley en todo sentido incluido los derechos de autor y propiedad intelectual, y prueba de ello es la revisión realizada a todos los computadores de la empresa, en donde se verificó que los programas encontrados se encuentran amparados con sus respectivas licencias. Adicionalmente se trabajo en la implementación de la política de Habeas Data.

METAS A TRABAJAR 2019

Durante el 2017 trabajaremos en varios frentes. Desde el punto de vista de calidad, trabajaremos en la certificación OEA, para organizar los procesos administrativos dentro del marco de calidad y complementar las certificaciones de ISO 22716 en buenas prácticas de manufactura cosméticas, así como de la certificación en responsabilidad social, par ambas plantas Colombia y Ecuador.

Sin particulares me suscribo,

Andrea Margarita Ariza Jáuregui.

4. PROYECTO DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad Antes de Impuestos	\$ 931,210.97
Utilidad Sujeta a Impuestos (por exención tributaria COPSI)	\$ 0
Participación de Trabajadores 15%	\$ 139,681.64
Utilidad Neta	\$ 791,529.32

El resultado muestra una utilidad neta de después de impuestos y de participación laboral.

En consecuencia, la Junta, presenta la siguiente distribución de utilidades:

UTILIDAD NETA	\$	791,529.32
Asignación del 10% para Reserva Legal.....	\$	79,152.93
SALDO A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS...	\$	712,376.39

Acto seguido, el Ing. Juan Felipe Ariza Jáuregui en calidad de Representante Legal de Scalpi Cosmética S.A. accionista mayoritario, propone que las utilidades del presente ejercicio, se repartan a los accionistas según su porcentaje de participación.

La anterior propuesta se aprueba por unanimidad con el 100% de las acciones presentes.

5. INFORME DEL COMISARIO

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SCALPICOSMÉTICA S.A.
Ciudad.-

Att.: Junta General de Accionistas

En concordancia con lo dispone la resolución # 92.1.1.3.0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, en donde estipula los requisitos mínimos que debe contener el Informe de los Comisarios, pongo a vuestro conocimiento el resultado del análisis a los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2018 de SCALPICOSMÉTICA S. A., compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil.

1. Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos y políticas que la gobiernan, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La Gerencia de la Empresa actúa dentro del marco legal de los estatutos y políticas que la gobiernan y cumple con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Se contó con la colaboración de sus funcionarios, que permitieron verificar la correspondencia, libros de actas de sesiones de la Junta de Accionistas y comprobantes de soporte. Los libros de contabilidad están autorizados y se encuentran al día; la custodia y conservación de los bienes de la compañía, son adecuadas, no existen bienes de terceros a cargo de la empresa.
4. La contabilidad refleja claramente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del Ejercicio Económico y controles internos claramente establecidos.
5. Las cifras de los Estados Financieros concuerdan con los registros en los libros de Contabilidad de la Empresa.
6. El Orden del Día de la Junta de Accionistas coinciden con el día de la convocatoria, en la fecha y en los puntos a tratar.
7. En mi opinión los Estados Financieros que presenta SCALPICOSMÉTICA S. A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la compañía, sin embargo estos pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad (NIC), las cuales también sirve como base para la elaboración de los estados financieros, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Guayaquil, Marzo 27 del 2019

Atentamente,



Karen Lisette Arguello Sánchez
C. I. 092825805-2

6. INFORME DEL AUDITOR

Informe del Auditor Independiente

A la Junta de Accionistas
ScalpiCosmética S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de ScalpiCosmética S.A. (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

MI objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También,

- a) Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- b) Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- c) Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- d) Concluí sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se me requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- e) Evalué en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

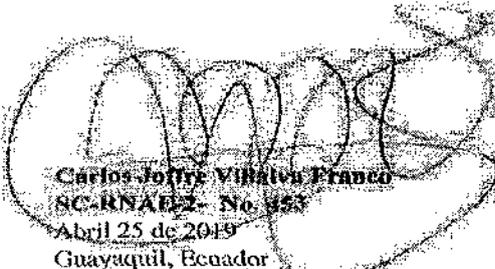
Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos

{2}

significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.



Carlos Joffre Villalva Franco
SC-RNAB-2- No. 453
Abril 25 de 2019
Guayaquil, Ecuador

7. NOMBRAMIENTOS REPRESENTANTES LEGALES, DEL PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO

PABLO PAUL CALERO AGUILAR
PRESIDENTE

C.I. 0703227520

ANDREA MARGARITA ARIZA JÁUREGUI,
VICEPRESIDENTE FINANCIERO.

C.C.52.692.646

CAROLINA MONTANA,
GERENTE GENERAL

C.I. 0961219680

KAREN ARGUELLO SANCHEZ
COMISARIO

C.I. 0928258052

Sometida a votación la anterior proposición, ésta fue aprobada por unanimidad del 100% del voto de las acciones de la Compañía.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

No habiendo más que tratar y siendo las 6:30 p.m. se decretó un receso para redactar el Acta. A las 3:00 p.m. se reanudó la sesión, procediendo a darle lectura al Acta por la Secretaria. Sometida a votación fue aprobada por unanimidad. Siendo la 3:00 p.m. se levantó la sesión. En constancia se firma por el Presidente y la Secretaria.

PRESIDENTE:

SECRETARIA ADHOC:

FDO

FDO

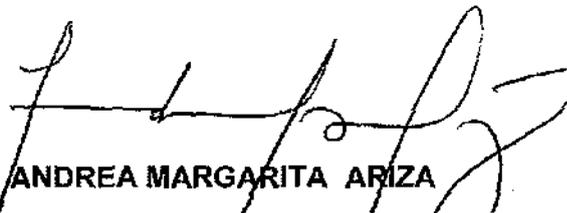
RAFAEL ARIZA ANDRADE

ANDREA MARGARITA ARIZA

La presente Acta es fiel copia de la que reposa en el libro de actas. Damos Fe.

SECRETARIA:

REPRESENTANTE LEGAL


ANDREA MARGARITA ARIZA


CAROLINA MONTAÑA